

Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Convocatoria del proceso de selección para ocupar el puesto vacante de la Coordinación para
fungir como Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)**

Carta de idoneidad

Mtra. Diana Vera Álvarez

La corrupción es un mal endémico en México y, en nuestro caso particular, en Jalisco. De manera histórica, como sociedad hemos atestiguado cómo la ineficacia del sistema político y de sus instituciones, funcionarios, procesos y procedimientos tomaron vías alternas que, paulatinamente, se transformaron en rutas abiertas y desinhibidas en donde el cohecho, la incompetencia profesional, la inacción social y la opacidad robustecieron prácticas corruptas en casi todos los órdenes, instancias y niveles.

No obstante, esta situación también ha despertado a una nueva generación de ciudadanía más exigente, informada, participativa y, sobre todo, más esperanzada en sí misma. El hecho de discutir, promover y normativizar el combate a la corrupción ha abierto una nueva etapa en la construcción democrática de una sociedad, que aterrizó en 2016 con la formulación de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, y en 2017 con su armonización en Jalisco para el impulso de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado y la consecuente creación de un Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (SEAJAL), integrado por un Comité de Participación Social, un Comité Coordinador, un Órgano de Gobierno y un Secretariado Técnico que, en conjunto, dirige sus esfuerzos hacia una organización transversal en la inhibición de la corrupción en Jalisco, sostenidos en la normatividad y la participación ciudadana como puntales en la búsqueda de sus objetivos.

Y es que al referir a una sociedad que exige, que transparenta, que se informa, que participa y que tiene esperanza en nuevos esquemas de desarrollo y convivencia social, también me vislumbro como parte de un nuevo sistema que no sólo se conforma con señalar y/o reconocer un problema social como la corrupción, sino que pretende terminar con la impunidad y la opacidad, y que, desde luego, quiere colaborar en la gestión de una cultura de honestidad que suscite mejores condiciones



de gobernabilidad en el uso transparente de la información y sus implicaciones: gasto público, órganos de gobierno, participación social y rendición de cuentas.

Soy Abogada y Maestra en Políticas Públicas por la Universidad de Guadalajara, con *expertise* en transparencia, rendición de cuentas y protección de datos, además de administración pública, planeación y procesos normativos. Durante mi carrera profesional en el ámbito público he fungido como Enlace de Transparencia, Jefa de Departamento, Directora de Planeación y Gestión Administrativa, Contralora, Coordinadora de RH y Encargada del área Administrativa, entre otros cargos, en instancias como el ITEI –donde pude colaborar durante siete años ininterrumpidos–, en el Gobierno del Estado de Jalisco y en el municipio de Zapopan, donde me especialicé en Protección de Datos y en la capacitación a los enlaces de las UT de las diversas dependencias respecto a la digitalización, resguardo, conservación y archivo de su información documental, particularmente coordiné los trabajos de digitalización y archivo de toda la información generada por la Tesorería Municipal de 2012 a 2015 para su resguardo en el Archivo Municipal. Además, he sido ponente en foros de Innovación Gubernamental y Transparencia en México y en el extranjero.

Bajo este contexto, presento mi postulación para la titularidad de la UT del SEAJAL con una convicción y definición insoslayables. Tengo certidumbre de la idoneidad de mi perfil para el cargo, porque a lo largo de mi trayectoria profesional como servidora pública siempre me he desempeñado con el ahínco de ser parte activa de una política pública de gobierno abierto que estreche la relación entre gobernantes y sus gobernados, en donde imperen la eficiencia, la eficacia, la responsabilidad y la honestidad en mis diversas áreas y equipos de trabajo a mi cargo; en la que se sirva –no solo se *trabaje*– desde un enfoque incluyente en la toma de decisiones, mediante mecanismos de rendición de cuentas y transparencia; en donde la apertura y el acceso a la información permitan a la ciudadanía conocer, comunicar, tomar y compartir las mejores decisiones. Muchas gracias.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco, agosto de 2019

2


Mtra. Diana Vera Alvarez